



Quito, 15 de marzo de 2.020

Señores
ACCIONISTAS
CORPORACION INMOBILIARIA VITERI & ARMAS S.A.
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con el Art. Treinta y uno de la Constitución de la Compañía **Corporacion Inmobiliaria Viteri & Armas S.A.** y de conformidad al Nombramiento de Comisario que tuvieron la gentileza de considerarme para esta tarea, me permito informar a ustedes que, revisados los Estados Financieros del Año 2.019, he podido verificar que son absolutamente confiables, se respaldan en la debida y correcta documentación.

Se observa que se cumple con todas las normas contables generalmente aceptadas, se cumple con todas las normas tributarias vigentes, se maneja un archivo práctico y ordenado.

La empresa se encuentra en una época de estabilización y de reordenamiento de sus procesos, ya que debido a la crisis en el sector inmobiliario desde el año 2.015 se han ido tomados correctivos durante los años subsiguientes, con lo cual poco a poco se va notando una recuperación en el año 2019, ratificado por el incremento de ventas en relación con el año 2018. Se puede anotar que los gastos también fueron reducidos, demostrando que ha existido una optimización de los recursos con lo cual la empresa ha logrado tener resultados positivos y con generación de utilidades, aunque éstas no sean lo que se espera, pero son mayores también al 2018. Un punto muy importante es que se observa un incremento interesante al Patrimonio de la empresa, lo cual le permitirá afrontar las situaciones complicadas de la economía ecuatoriana para este año.

Adicionalmente, se continúa observando que se ha dado de manera normal un debido cumplimiento al pago de sueldos, salarios, y beneficios sociales.

Agradeciendo la confianza depositada en mí, esperando días mejores para la Empresa, me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,

Marco V. Viteri M.
CC. 1700409616

CC. Archivo